



VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Matemática y Física a fojas 1 del expediente de referencia, en la que se solicita modificar la función docente "*Coordinación de las asignaturas del área de Física*" del cargo de Prof. Adjunto (DE) desempeñado por el Dr. Eduardo CORONADO, por "*Dictado de asignaturas del Departamento*".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: No hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Matemática y Física en cuanto a modificar la función docente "*Coordinación de las asignaturas del área de Física*" del cargo de Prof. Adjunto (DE) desempeñado por el Dr. Eduardo CORONADO.

Artículo 2º: Autorizar al Departamento de Matemática y Física a asignarle las tareas docentes que considere necesarias al Dr. Eduardo A. CORONADO, sin perjuicio de la función designada por concurso mediante Res. HCD 537/2005 y bajo el consentimiento del docente.

Artículo 3º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N° 12
AG/cc

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC